

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Bases y Principios del Chaco

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CHACO

DOMICILIO LEGAL: Juan Dios Mena 133

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Políticas sin Fines de Lucro

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/01/2000

CÓDIGO 163

CUIT Nº: 30707681922

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 13

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD 91703829d8

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	29.611,86	18.003,35
INVERSIONES CORRIENTES	(Nota N°:3)	0,00	42.844,03
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:4)	147.732,67	147.732,67
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		177.344,53	208.580,05
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	4.160,29	4.967,31
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		4.160,29	4.967,31
TOTAL DEL ACTIVO		181.504,82	213.547,36
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	181.504,82	213.547,36
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	181.504,82	213.547,36
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	181.504,82	213.547,36

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	152.030,00	135.860,00
TOTAL RECURSOS		152.030,00	135.860,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	144.607,61	120.763,19
OTROS GASTOS	(Anexo N°IV)	43.450,00	0,00
TOTAL GASTOS		188.057,61	120.763,19
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	3.985,07	2.844,03
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-32.042,54	17.940,84
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-32.042,54	17.940,84

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Bases y Principios del Chaco

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	213.547,36			213.547,36	195.606,52
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-32.042,54			-32.042,54	17.940,84
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	181.504,82	0,00	0,00	181.504,82	213.547,36

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/12/2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio	60.847,38	
Total de efectivo al inicio	<u>60.847,38</u>	<u>42.068,12</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	29.611,86	
Total de efectivo al cierre	<u>29.611,86</u>	<u>60.847,38</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-31.235,52</u></u>	<u><u>18.779,26</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aportes de Afiliados	152.030,00	
Otros Ingresos	3.985,07	
Total	<u>156.015,07</u>	<u>138.704,03</u>
Aplicaciones		
Pagos a Proveedores de Bs y Ss	107.844,43	
Gastos Específicos de Sectores	79.406,16	
Total	<u>187.250,59</u>	<u>119.924,77</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-31.235,52</u></u>	<u><u>18.779,26</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Bases y Principios del Chaco

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	9.388,15	0,00	0,00	0,00	9.388,15	4.421,84	0,00	0,00	0,00	807,02	5.228,86	4.159,29	4.967,31
Rodados	22.522,59	0,00	0,00	0,00	22.522,59	22.521,59	0,00	0,00	0,00	0,00	22.521,59	1,00	0,00
TOTALES	31.910,74	0,00	0,00	0,00	31.910,74	26.943,43	0,00	0,00		807,02	27.750,45	4.160,29	4.967,31

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/12/2013

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Bases y Principios del Chaco

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	152.030,00	152.030,00	135.860,00
Totales del período actual	152.030,00	152.030,00	135.860,00
Totales del período anterior	135.860,00		135.860,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/12/2013

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	152.030,00	135.860,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
SUERO	DIONICIO FERNANDO	14779383	23147793839	31/12/2013	6.400,00
DE BOECK	ALICIA BEATRIZ	05734634	27057346340	31/12/2013	6.400,00
FLORES	OSCAR	07910247	20079102475	30/06/2013	5.600,00
PEYRANO	SERGIO GABRIEL	11905374	20119053749	31/12/2013	4.200,00
CORSI	JUAN CARLOS	07917566	20079175669	31/12/2013	7.600,00
TKACHUK	ALEJANDRA	12915727	27129157270	31/12/2013	3.800,00
GAETANI	MARIA LUISA	11415660	27114156609	31/12/2013	9.200,00
MARTEL	OSCAR ROLANDO	12172594	20121725941	31/12/2013	6.200,00
GOMEZ	RAMONA REINA	02422665	27024226659	31/12/2013	2.700,00
RUIZ DIAZ	VICTOR OSCAR	13033073	20130330739	31/12/2013	7.500,00
LIGENZA	ANDREA	26339305	27263393053	31/12/2013	3.800,00
REINOSO	JOSE ELIAS	20221221	20202212213	31/12/2013	8.900,00
VARISCO	JORGE	13309176	20133091769	31/12/2013	13.700,00
URBIETA	GUSTAVO FABIAN	24890532	20248905329	31/12/2013	8.900,00
BRITTOZ	ARNALDO ADRIAN	23987140	20239871403	31/12/2013	8.900,00
SUAREZ	ENRIQUE	13574817	20135748170	31/08/2013	2.900,00
DE BORTOLI	JOSE ERNESTO	08478978	20084789780	31/12/2013	16.100,00
ALVAREZ	MARIA ISABEL	10407678	27104076780	31/12/2013	3.800,00
GOMEZ	ELSA BEATRIZ	14869045	27148690451	31/12/2013	930,00
OSUNA	FERNANDO MARTIN	27471425	20274714256	31/12/2013	7.500,00
PANZARDI	GERARDO ALBERTO	12889659	20128896598	31/12/2013	7.700,00
VALENZUELA	RAMON ALEJANDRO	26719633	20267196339	31/12/2013	9.300,00
TOTAL					152.030,00

TOTAL DEL RUBRO	152.030,00	135.860,00
------------------------	------------	------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Bases y Principios del Chaco

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Alquileres de Locales Partidarios	33.480,00		33.480,00	26.435,00
Gastos de Reuniones y Congresos	5.555,92		5.555,92	6.776,90
Amortizaciones Muebles y Útiles	807,02		807,02	0,00
Amortizaciones Rodados	0,00		0,00	838,42
Papelería e Impresiones	6.974,65		6.974,65	4.907,31
Gastos de Oficina	1.322,46		1.322,46	593,13
Gastos de Mantenimiento	29.802,03		29.802,03	14.622,86
Servicios Públicos	1.211,06		1.211,06	1.560,38
Limpieza	993,21		993,21	86,10
Propaganda y Difusión Institucional	0,00		0,00	652,50
Movilidad y Viáticos	334,50		334,50	2.378,50
Gastos de Combustibles	35.956,16		35.956,16	0,00
Gastos de Representación Institucional	9.628,10		9.628,10	2.645,25
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.799,20		2.799,20	2.446,23
Gastos de Internet y Tv	5.422,00		5.422,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/12/2013

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Bases y Principios del Chaco

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Gastos Legales	5.092,70		5.092,70	5.222,46
Gastos Varios	5.228,60		5.228,60	5.420,15
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional			0,00	46.178,00
Otros Gastos Varios			43.450,00	0,00
Ayuda Social		43.450,00		
Totales del período actual	144.607,61	43.450,00	188.057,61	120.763,19
Totales del período anterior	120.763,19	0,00		120.763,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/12/2013

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Intereses Ganados	3.985,07	2.844,03
TOTAL	3.985,07	2.844,03
Resultados financieros y por tenencia negativos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	3.985,07	2.844,03

NOTAS

Nota N°: 1

NORMAS CONTABLES

NOTA 1. NORMAS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados atendiendo a lo establecido por las Normas Técnicas Profesionales y las Resoluciones de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Se encuentran expuestos en moneda homogénea, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del punto 3.1. de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), es la moneda nominal, ya que se ha desarrollado la actividad en un contexto de estabilidad económica, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 287/2003 de la FACPCE, adoptado por Resolución N° 24/2003 del CPCE (Chaco), considerando cumplido lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 19550 y modificaciones vigentes.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.01.00	Caja	1.514,07	5.647,76
1.1.04.00	BANCOS	28.097,79	12.355,59
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	28.097,79	12.355,59
	Nuevo Banco del Chaco SA Cuenta :2880/00	28.097,79	
TOTAL		29.611,86	18.003,35

Nota: 3 - INVERSIONES CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.2.01.01	Depósitos a Plazo Fijo	0,00	42.844,03
TOTAL		0,00	42.844,03

Nota: 4 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.4.01.10	Otros Créditos	147.732,67	147.732,67
	Fondo Partidario Permanente a Recibir	112.208,46	
	Aportes Extraordinarios del Estado Nacional	34.951,86	
	Aportes a Recibir para Impresión de Boletas	572,35	
TOTAL		147.732,67	147.732,67

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Miembros
de la Comisión Directiva de
Bases y Principios del Chaco

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría practicada a los Estados Contables en Moneda Homogénea de "BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO", correspondientes al Ejercicio N° 13, cerrados el 31 de diciembre del 2013, detallados en el apartado I. Los Estados citados constituyen una información preparada emitida por la Administración de la entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basados en mi exámen de Auditoría con el alcance que menciono en el apartado II.

I. ESTADOS AUDITADOS.

Los detallados a continuación todos referidos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2013 con información comparativa al 31 de diciembre del 2012.

a.- ESTADOS BASICOS

- a.1.- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
- b.2.- ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
- c.3.- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
- d.4.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

b. ANEXO A LOS ESTADOS BASICOS

- b.1.- ANEXO I: BIENES DE USO
- b.2.- ANEXO II: GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL
- b.3.- ANEXO III: GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES
- b.4.- NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.

II.- ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el exámen de la información de los Estados indicados en I, de acuerdo con las normas de Auditorías previstas en la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E., que prescriben la revisión selectiva de los elementos de juicio que respaldan dicha información no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades efectuadas intencionalmente, si no que el fin es evaluar las normas utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por los directivos de la Asociación.

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Complementarios en su relación con los Estados Basicos en su conjunto.

Existen comprobantes respaldatorios de egresos que no reúnen los requisitos reglados por las normas impositivas vigentes.

III.- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La información contenida en los Estados Contables detallados en el apartado I, ha sido confeccionada siguiendo lo establecido por las Resoluciones Técnicas Profesionales de la F.A.C.P.C.E. El ente en Nota 1 de "Notas a los Estados Contables" informa acerca del criterio adoptado para la consideración de los efectos de la inflación en el presente ejercicio lo cual es compartido por esta Auditoría al no resultar desvíos de significación en la exposición de la información.

Los Estados contables comparativos, al 31/12/2012, fueron auditados por el Contador Reinoso, José Elías, M.P. N° 1719, con dictamen favorable, según informe de auditoría de fecha 23/05/2013.

IV.- DICTAMEN.

En mi opinión los Estados Contables en moneda homogénea mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de "BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO", al 31 de diciembre del 2013, los Recursos y Gastos, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el Ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo a las normas contables profesionales vigente.

V.- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a.- Los Estados Auditados concuerdan con los registros contables de "BASES Y PRINCIPIOS DEL CHACO", los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

b.- Se deja constancia que al 31 de Diciembre del 2013 no existe pasivo alguno a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.

Resistencia, Mayo 2014

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Bases y Principios del Chaco

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

No se desarrollaron actividades durante el periodo.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.